

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6902** *REHABILITACIONES Y DEMOLICIONES GRANADA,  
SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 112/08, a instancia de Irene López Carrillo, Óscar Navarro López, José Antonio Navarro González, Irene Navarro López y José Manuel Navarro contra Rehabilitaciones y Demoliciones Granada, S. L., en el cual se ha dictado con fecha 31-03-09 auto de insolvencia provisional por importe 35.020,15 euros de principal más 1.500,00 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 31 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, doña María Luisa Mellado Ramos.

ID: A090020978-1